

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Lugar: Seminario de Geografía (Facultad de Filosofía y Letras).

Día: 6 de junio de 2012.

Hora: 17 horas.

Asistentes:

- Presidente: Felipe Leco Berrocal.
- Secretario: Antonio Pérez Díaz.
- Vocales Profesores: Ana Beatriz Mateos Rodríguez y Juan Ignacio Rengifo Gallego.
- Invitado: Eduardo Alvarado Corrales.

Orden del Día:

1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de 7 de febrero de 2012.

2º. Cambios Verifica del Máster.

3º. Desarrollo del curso académico 2011-2012.

4º. Modificación de la Comisión de Calidad del Máster.

5º. Ruegos y preguntas.

1º.- Se aprueba sin más el Acta de la reunión anterior.

2º.- El Coordinador del Máster informa que, en tiempo, se desarrollaron los trabajos necesarios para hacer las adaptaciones y modificaciones pertinentes en el nuevo diseño del Verifica y que los cambios afectaron simplemente al apartado de materias, competencias, metodología y actividades.

3º.- El Coordinador asimismo informa que el curso académico se ha desarrollado con total normalidad, si bien hace constar que al menos una tercera parte de los Trabajos Fin de Máster se defenderán en la convocatoria de septiembre.

4º.- Dada la reincorporación del profesor Eduardo Alvarado Corrales a sus labores docentes en el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de la Universidad de Extremadura y por ende en el Máster en Desarrollo Rural, dado que en sus inicios fue uno de los coordinadores del mismo y a petición suya, el Coordinador expone a la Comisión la posibilidad de ampliar ésta en aras de su mejor funcionamiento. Se aceptó la propuesta por unanimidad, quedando por tanto formada por los siguientes miembros:

- Presidente: Felipe Leco Berrocal.
- Secretario: Antonio Pérez Díaz.
- Vocales Profesores: Ana Beatriz Mateos Rodríguez, Juan Ignacio Rengifo Gallego y Eduardo Alvarado Corrales.

5º. No hubo ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00 horas del día 6 de junio de 2012.



Fdo. Antonio Pérez Díaz
Secretario de la Comisión